

ENTREGADOS

A G

Posición del gobierno de Colombia sobre la respuesta enviada por los organizadores de la cuarta lista de víctimas del conflicto y enviado a la ONU el 28/10/14.

- El gobierno no tiene ninguna objeción a la lista. El gobierno considera que no existe ninguna razón para suponer que el riesgo que afectaría a Tilsia Quintero no afecte también a los demás de la lista propuesta por las FARC-EP, razón por la cual el gobierno no comparte los razonamientos de la FARC-EP.
- Si por decisión de los organizadores no es posible incluir a Tilsia Quintero, se puede aceptar una grabación de video de uno de los tres nombres propuestos por la FARC-EP. Consideran que la grabación debe realizarse como una declaración de 15 minutos filmada por una cámara fija, en los mismos términos que las declaraciones del resto de las víctimas, y no una entrevista hecha por un periodista.
- En el caso de una grabación, los organizadores tienen que garantizar el status de víctima por violaciones del derecho internacional humanitario o derechos humanos de la persona.